GUAYAQUIL, ABRIL 23 2007

SEÑORES
GERENTE Y ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA INVALMIR S.A.
CIUDAD

ESTIMADOS SEÑORES:

EN CUMPLIMIENTO A MIS OBLIGACIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA INVALMIR S.A. RUC 0990948976001.A. REFERENTE A LA FISCALIZACION Y VIGILANCIA SOBRE LA CONTABILIDAD, CÚMPLEME INFORMAR A USTEDES LO SIGUIENTE:

ANALIZADA LA GESTION ADMINISTRATIVA LLEVADA A CABO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL HE COMPROBADO QUE SE HAN CUMPLIDO LAS GESTIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SIEMPRE CEÑIDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS EMANADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y POR EL GOBIERNO.

LA DECISIONES QUE RIGEN EL DESENVOLVIMIENTO DE LA EMPRESA SE HAN REALIZADO CON EL CONCURSO DEL SR. PRESIDENTE AMPARADAS EN UN COMUN ACUERDO A FIN DE MANTENER LOS OBJETIVOS PREDETERMINADOS POR LA EMPRESA.

EN EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES PUEDO INDICAR QUE LOS LIBROS SOCIALES, LIBROS DE CONTABILIDAD, DOCUMENTOS CONTABLES DE LA EMPRESA, ASI COMO LA ELABORACION DEL BALANCE Y DEMAS INFORMES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE 2006, SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y A LAS NORMAS LEGALES EXIGIDAS POR LA LEY.

POR LO EXPUESTO NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTION ADMINISTRATIVA NI A LA CONTABILIDAD.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
- 4 JUL 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ATENTAMENTE,

Rina Castro de Pozo

RINA CASTRO DE POZO
REF. 12932